

Informe de Auditoría

**AyT Sa Nostra Financiación I, Fondo de Titulización de Activos
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de AyT Sa Nostra Financiación I, Fondo de Titulización de Activos

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Sa Nostra Financiación I, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Sa Nostra Financiación I, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.



Roberto Diez Cerrato

22 de abril de 2013

Año 2013 N° 01/13/05731
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

**AyT SA NOSTRA FINANCIACIÓN I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

AyT SA NOSTRA FINANCIACIÓN I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

2012

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012 DE
AyT SA NOSTRA FINANCIACIÓN I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2012**

AyT SA NOSTRA FINANCIACIÓN I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	14.994
I. Activos financieros a largo plazo		-	14.994
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito	6	-	14.994
Préstamos Consumo		-	14.741
Activos dudosos		-	775
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(522)
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		21.872	23.418
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		12.859	14.630
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	11
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito	6	12.859	14.578
Préstamos Consumo		12.637	14.388
Activos dudosos		1.439	522
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.239)	(351)
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	13
Intereses vencidos e impagados		19	6
4. Derivados	11	-	41
Derivados de cobertura		-	41
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		15	14
1. Comisiones		-	-
2. Otros		15	14
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	8.998	8.774
1. Tesorería		8.998	8.774
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		21.872	38.412

AyT SA NOSTRA FINANCIACIÓN I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	24.925
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	24.925
1. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	-	16.255
Series no subordinadas		-	8.091
Series subordinadas		-	8.164
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	-	7.763
Préstamo subordinado		-	7.900
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(137)
3. Derivados	11	-	907
Derivados de cobertura		-	907
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		22.001	14.394
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		22.001	14.392
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		20	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	13.997	14.377
Series no subordinadas		3.383	14.336
Series subordinadas		10.600	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		14	41
3. Deudas con entidades de crédito	8.2	7.788	15
Préstamo subordinado		7.900	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(133)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		10	15
Intereses vencidos e impagados		11	-
4. Derivados	11	196	-
Derivados de cobertura		196	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	-	2
1. Comisiones		-	1
Comisión sociedad gestora		-	1
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		-	-
2. Otros		-	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(129)	(907)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	11	(129)	(907)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		21.872	38.412

AyT SA NOSTRA FINANCIACIÓN I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	2.147	3.952
Derechos de crédito		2.111	3.852
Otros activos financieros		36	100
2. Intereses y cargas asimilados	8	(686)	(1.227)
Obligaciones y otros valores negociables		(465)	(957)
Deudas con entidades de crédito		(221)	(270)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		(627)	(922)
A) MARGEN DE INTERESES		834	1.803
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(464)	(1.203)
Servicios exteriores		(14)	(14)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Otros servicios		(13)	(13)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(450)	(1.189)
Comisión de sociedad gestora		(11)	(16)
Comisión administrador		(2)	(5)
Comisión del agente financiero		(6)	(6)
Comisión variable – resultados realizados	10	(430)	(1.145)
Otros gastos		(1)	(17)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		(365)	(423)
Deterioro neto por derechos de crédito		(365)	(423)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	(5)	(177)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

AyT SA NOSTRA FINANCIACIÓN I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		444	501
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		906	1.701
Intereses cobrados de los activos titulizados		2.101	3.788
Intereses pagados por valores de titulización		(494)	(1.019)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(519)	(891)
Intereses cobrados de inversiones financieras		34	90
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		(216)	(267)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(449)	(1.171)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(11)	(15)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		(2)	(5)
Comisiones pagadas al agente financiero		(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	10	(430)	(1.145)
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(13)	(29)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(220)	(992)
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(220)	(804)
Cobros por amortización de derechos de crédito	6	16.388	26.492
Pagos por amortización de valores de titulización	8.2	(16.608)	(27.296)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	8.2	-	(188)
Cobros por amortización de préstamos o créditos		-	(188)
Otros deudores y acreedores		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		224	(491)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	7	8.774	9.265
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	7	8.998	8.774

AyT SA NOSTRA FINANCIACIÓN I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	151	(384)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	151	(384)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	627	922
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(778)	(538)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2012

AyT SA NOSTRA FINANCIACIÓN I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Sa Nostra Financiación I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 22 de octubre de 2009, agrupando inicialmente un importe total de Derechos de crédito de 100.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 20 de octubre de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 26 de octubre de 2009.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Derechos de crédito que agrupa, el Fondo de Reserva y los gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo Subordinado para gastos de constitución y el Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

La actividad del Fondo se iniciará el día 22 de octubre de 2009 y finalizará el 12 de septiembre de 2025 (Fecha de vencimiento legal) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo (Nota 3.a).

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;

- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora;
- (v) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el saldo vivo de los activos no fallidos sea inferior al 10% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución. Esta facultad estará condicionada a que no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos, a cuyo efecto la suma correspondiente a la venta de los activos, junto con los restantes fondos disponibles en dicha fecha de pago, deberán ser suficientes para permitir pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que precedan a dicha obligación en el orden de prelación de pagos y en el orden de prelación de pagos de liquidación); y,
- (vi) cuando se cumplan dos años y medio desde la fecha de vencimiento final.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los activos y/o todos los Bonos, hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;
- (iii) en caso de que la entidad de calificación no confirmase como definitivas, antes de la Fecha de desembolso, las calificaciones asignadas con carácter provisional por ella a todos los Bonos emitidos.
- (iv) en todo caso, en la fecha de vencimiento legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan 3 años desde la fecha de vencimiento final.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,01% anual sobre la suma de los saldos vivos de los activos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de Ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.: S.05.01 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.02 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.03 (información sobre mejora crediticias) y S.05.04 (circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo); asimismo las notas explicativas que figuran en esta memoria reproduce las notas explicativas que figuran en el estado financiero público S.06.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo hipotecario participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto las Participaciones hipotecarias como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización, la clasificación entre activo corriente y no corriente y los cuadros de vencimientos se han efectuado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada (Nota 1)

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009, de la C.N.M.V. modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras causas, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización será inferior al 10 por 100 del inicial. Aunque a 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales (21 de marzo de 2013) este hecho no se había producido, dado el ritmo de amortización de los activos se espera que dicho hecho tenga lugar durante el ejercicio 2013. En este sentido, las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2012 han sido preparadas bajo el principio de “Empresa en funcionamiento” al estimar que, en caso de producirse la liquidación del Fondo en el ejercicio 2013, dada la composición y la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2012, no se producirán diferencias en la realización y liquidación de los mismos por los importes por los que figuran en las cuentas anuales adjuntas.

El Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la partida “ingresos y gastos reconocidos directamente en el balance” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieron daciones o quitas situaciones que hasta la fecha no se han producido.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre si y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i. Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- ii. Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- iii. El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- iv. El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Préstamos consumo) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (Nota 8.1). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, ha sido suscrito un “contrato de swap” con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (Cecabank, S.A.) que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

“Importe nominal”: significa para cada periodo de liquidación, el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la fecha de determinación en curso (incluidos los activos totalmente amortizados durante el período de determinación). El Fondo notificará el importe nominal aplicable al periodo de liquidación dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Tipo variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación (salvo impago de los activos se percibirán en el primer periodo de liquidación, si bien puede haber cantidades que se perciban en otros periodos) entre (ii) el importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho período de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable B”: será el resultado de la suma de (i) el resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el Tipo variable B al importe nominal del período de liquidación, y (ii) en caso de ser sustituido el administrador, la comisión de administración de los activos correspondiente a cada fecha de pago.

“Tipo variable B”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés de referencia Euribor, más un margen de cuatrocientos (400) puntos básicos (4%). En el supuesto de imposibilidad de obtención de la referencia de liquidación, será de aplicación el tipo de interés de referencia sustitutivo.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del contrato de swap coincidirán con las fechas de pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamo subordinado, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	12.859	29.583
Tesorería y otros	9.013	8.829
Total riesgo	21.872	38.412

La distribución del epígrafe del conjunto de derechos de crédito sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro por zonas geográficas (donde radica el emisor) al 31 de diciembre de 2012 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	Riesgo	
	2012	2011
Madrid	35	59
Baleares	13.763	30.008
Comunidad Valenciana	71	111
Otras zonas geográficas	101	180
Total	<u>13.970</u>	<u>30.358</u>

El detalle de los emisores de los derechos de crédito está incluido en la Nota 6.1.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de los Derechos de crédito realizada el 22 de octubre de 2009 fue:

	Miles de euros
Certificados de transmisión hipotecaria emitidas por:	Emisión
<u>Ejercicio 2011</u>	
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares (Sa Nostra) (actualmente Banco Mare Nostrum)	100.000
	<u>100.000</u>

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del importe pendiente de amortización y su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos consumo	29.129	-	(16.492)	12.637
Activos dudosos	1.229	389	(285)	1.333
Intereses dudosos no cobrados	68	38	-	106
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(873)	(366)	-	(1.239)
Intereses y gastos devengados no vencidos	13	2.091	(2.101)	3
Intereses vencidos e impagados	6	13	-	19
	<u>29.572</u>	<u>2.165</u>	<u>(18.878)</u>	<u>12.859</u>

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos consumo	55.912	-	(26.783)	29.129
Activos dudosos	938	669	(378)	1.229
Intereses dudosos no cobrados	32	36	-	68
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(450)	(423)	-	(873)
Intereses y gastos devengados no vencidos	12	3.789	(3.788)	13
Intereses vencidos e impagados	-	6	-	6
	<u>56.444</u>	<u>4.077</u>	<u>(30.949)</u>	<u>29.572</u>

Los derechos de crédito que se agrupan en el activo del Fondo derivan de préstamos concedidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares (Sa Nostra) (actualmente Banco Mare Nostrum) para financiar a personas físicas la adquisición de bienes de consumo (entendiendo estos bienes de consumo en sentido amplio, e incluyéndose, entre otros, la compra de bienes muebles, vehículos, productos financieros y pequeños bienes inmuebles como plazas de garaje), que no cuentan con garantías reales, excepto, en su caso garantías personales de terceros.

A 31 de diciembre de 2012 existían derechos de crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 1.439 miles de euros (2011: 1.297 miles de euros) de los que 1.333 miles de euros (2011: 1.228 miles de euros) corresponden a principal y 106 miles de euros a intereses (2011: 68 miles de euros).

En función del momento de su incorporación al activo del Fondo, se distinguen dos tipos de Préstamos:

- Los activos por importe nominal total igual o ligeramente superior a 100.000.000 euros que el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, adquirirá a la Entidad Cedente en la fecha de constitución del fondo, en virtud de la Escritura de Constitución y el Contrato Marco de Cesión de Activos que suscribirán en esa misma fecha.
- Los restantes préstamos que el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, adquirirá a la Entidad Cedente en cada fecha de compra durante el periodo de compra para reemplazar (i) el importe de los activos que hayan sido amortizados ordinaria o anticipadamente por los deudores y (ii) el importe de los activos que tengan la consideración de activos fallidos desde la fecha de compra anterior, de conformidad con lo dispuesto en la Escritura de Constitución y el Contrato Marco de Cesión de Activos.

En la fecha de constitución y en cada fecha de compra la entidad cedente declara, como aspectos más relevantes; en cuanto a la entidad cedente:

- (1) que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil y en el registro de entidades de crédito del Banco de España;
- (2) que ni a la fecha de inscripción del Folleto en los registros de la CNMV, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso;
- (3) que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la cesión de los Activos y para otorgar válidamente la Escritura de Constitución del Fondo, los contratos y los compromisos complementarios asumidos;

- (4) que dispone de cuentas auditadas de los tres últimos ejercicios, con opinión favorable en el último y que ha depositado dichas cuentas anuales en CNMV y en el Registro Mercantil; y
- (5) que la Entidad Cedente cumple con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el resto de la normativa relativa a la protección de datos que le sea aplicable.

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 16,84% (2011: 17,06%).

Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 7,76% (2011: 7,71%), con un tipo máximo de 10,50% mínimo de 1,87%.

En el estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de Derechos de crédito por importe de 2.111 miles de euros, (2011: 3.852 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2012, 3 miles de euros (2011: 13 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Derechos de crédito – Intereses y gastos no vencidos” del activo corriente del balance de situación a dicha fecha.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación (*):

2012:	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	3.326	4.898	3.394	2.352	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	3	-	-	-	-	-

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones. Si bien, conforme se indica en la Nota 3.a, dado el ritmo de amortización de los activos se espera que dicho vencimiento tenga lugar durante el ejercicio 2013.

2011:	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	4.279	8.605	8.981	7.946	547	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	13	-	-	-	-	-

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 17 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a CECABANK, S.A., por Moody's el pasado 20 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora ha procedido a sustituir al agente financiero por Barclays Bank PLC, Sucursal en España en su condición de agente de pagos del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora ha procedido a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en CecaBank, S.A., a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Barclays Bank PLC, Sucursal en España.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	8.998	8.774
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>8.998</u>	<u>8.774</u>

El saldo que figura en balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde al saldo de la "cuenta de tesorería" (que incluye el Fondo de Reserva) depositado en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares (Banco Mare Nostrum).

Durante el ejercicio 2011 la “cuenta de tesorería” devengó un interés igual al tipo Medio Interbancario reducido un margen del 0,25%. Durante el ejercicio 2012 la “cuenta de tesorería” ha devengado un interés equivalente al Euribor a un (1) mes más 0,50%. Los intereses devengados se liquidan trimestralmente, siendo el primer período el comprendido desde la fecha de constitución del Fondo (incluida) y el primer día del mes correspondiente a la primera fecha de pago (excluida).

Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (ver apartado 9), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 7.900 miles de euros (igual al 7,9% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 15,8% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago.
 - 3.950.000 euros, aproximadamente el 3,95% del importe total de la emisión.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, cuando en una determinada fecha de pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de activos fallidos en cualquier momento;
- (b) Si, tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la cantidad requerida del Fondo de Reserva;

(c) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

En ningún caso el Fondo de Reserva debe ser inferior a 3.950 miles de Euros.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva debe estar depositado en la “cuenta de tesorería” (ver apartado 1.g), cuyo saldo a 31 de diciembre de 2012 asciende a 7.900 miles de euros (2011: 7.900 miles de euros), siendo el capital mínimo requerido de 7.900 miles de euros (2011: 3.950 miles de euros).

El movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit fondo de reserva
12/03/2012	7.900	7.900	-
12/06/2012	7.900	7.900	-
12/09/2012	7.900	7.900	-
12/12/2012	7.900	7.900	-

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe de 36 miles de euros (2011: 100 miles de euros), de los que, 15 miles de euros (2011: 14 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento al cierre de ejercicio 2012.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en cuatro tramos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		100.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	1.000
	- Tramo A	775
	- Tramo B	119
	- Tramo C	61
	- Tramo D	45

Importe nominal unitario y valor de reembolso	100.000 euros	
Interés variable	Bonos Tramo A	Euribor 3 meses + 0,40%
	Bonos Tramo B	Euribor 3 meses + 0,70%
	Bonos Tramo C	Euribor 3 meses + 1,25%
	Bonos Tramo D	Euribor 3 meses + 2,50%
Periodicidad de pago de intereses	Trimestral	
Fechas de pago de intereses	12 de marzo, junio, septiembre y diciembre	
Fecha de inicio del devengo de intereses	26 de octubre de 2009	

Los Bonos del Tramo B, los Bonos del Tramo C y los Bonos del Tramo D se encuentran postergados en el pago de intereses y en el reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A; a su vez, los Bonos del Tramo C y los Bonos del Tramo D se encuentran postergados en el pago de intereses respecto y en el reembolso del principal a los Bonos del Tramo B; a su vez, los Bonos del Tramo D se encuentran postergados en el pago de intereses y en el reembolso del principal a los Bonos del Tramo C, todo ello, de conformidad con el orden de prelación de pagos y con el orden de prelación de pagos de liquidación.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de las tres series es el 12 de septiembre de 2022 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, los Bonos se amortizarán parcialmente en cada fecha de pago no comprendida dentro del periodo de compra, siempre que el fondo cuente con fondos disponibles suficientes, con arreglo a las siguientes reglas:

- i. Las “fechas de determinación” serán las fechas correspondientes a cada una de las fechas de pago en las que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, realizará los cálculos necesarios para distribuir o retener los fondos disponibles existentes en esas fechas, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

Las fechas de determinación serán las que correspondan al 5º día hábil anterior a cada fecha de pago y demarcarán los periodos comprendidos sucesivamente entre las citadas fechas de determinación, que se denominarán “periodos de determinación”, incluyéndose en cada periodo de determinación la fecha de determinación inicial y excluyéndose la final.

Por excepción, el primer periodo de determinación será el comprendido entre la fecha de constitución del fondo (incluida) y la primera fecha de determinación (excluida).

- ii. El “Saldo de principal pendiente de pago de los Bonos” será el saldo vivo de los Bonos (es decir, el importe de principal de los Bonos pendiente de amortizar en cada momento).
- iii. El “Saldo vivo de los activos” será la suma del capital pendiente de vencimiento y del capital vencido y no ingresado al Fondo de cada uno de los activos.
- iv. La “Cantidad devengada de principal para amortización” será igual, en la fecha de determinación previa a cada fecha de pago, a la diferencia positiva, si la hubiere, entre:
 - 1. el Saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior; y
 - 2. el saldo vivo de los activos deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación en curso.

El movimiento de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2012</u>	Miles de euros				
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>	<u>Tramo C</u>	<u>Tramo D</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	8.091	11.900	6.100	4.500	30.591
Amortizaciones	(8.091)	(8.517)	-	-	(16.608)
Saldo final	-	3.383	6.100	4.500	13.983

<u>Ejercicio 2011</u>	Miles de euros				
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>	<u>Tramo C</u>	<u>Tramo D</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	35.387	11.900	6.100	4.500	57.887
Amortizaciones	(27.296)	-	-	-	(27.296)
Saldo final	8.091	11.900	6.100	4.500	30.591

<u>Ejercicio 2012</u>	Miles de euros				
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>	<u>Tramo C</u>	<u>Tramo D</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	8.091	11.900	6.100	4.500	30.591
Amortización 12/03/12	(5.215)	-	-	-	(5.215)
Amortización 12/06/12	(2.876)	(1.550)	-	-	(4.426)
Amortización 12/09/12	-	(3.912)	-	-	(3.912)
Amortización 12/12/12	-	(3.055)	-	-	(3.095)
Saldo final	-	3.383	6.100	4.500	13.983

<u>Ejercicio 2011</u>	Miles de euros				
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>	<u>Tramo C</u>	<u>Tramo D</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	35.387	11.900	6.100	4.500	57.887
Amortización 12/03/11	(8.101)	-	-	-	(8.101)
Amortización 12/06/11	(7.124)	-	-	-	(7.124)
Amortización 12/09/11	(6.506)	-	-	-	(6.506)
Amortización 12/12/11	(5.565)	-	-	-	(5.565)
Saldo final	8.091	11.900	6.100	4.500	30.591

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rating asignado por la Agencia de calificación FITCH a los distintos tramos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tramo A	AA-	AAA
Tramo B	AA-	A
Tramo C	AA-	BBB-
Tramo D	BBB	B+

Con fecha 10 de abril , 8 de junio y 11 de septiembre el rating de los Bonos emitidos fue rebajado hasta llegar a la clasificación indicada en el cuadro anterior.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Activos por importe de 465 miles de euros (2011: 957 miles de euros) de los que al cierre del ejercicio 2012, 14 miles de euros (2011: 41 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (ver apartado 9), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 7.900 miles de euros (igual al 7,9% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 15,8% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago.
 - 3.950.000 euros, aproximadamente el 3,95% del importe total de la emisión.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, cuando en una determinada fecha de pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de activos fallidos en cualquier momento;
- (b) Si, tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la cantidad requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

En ningún caso el Fondo de Reserva debe ser inferior a 3.950 miles de Euros.

El vencimiento de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

2012:

Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
2013-2014	-	3.383	6.100	4.500
	-	3.383	6.100	4.500

2013-2014

Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
2012-2013	1.080	3.383	6.100	45.00
2013-2014	7.011	3.034	1.555	-
2014-2015	-	-	-	-
2015-2016	-	-	-	-
2016-2017	-	-	-	-
2017-2022	-	-	-	-
2022-Vencimiento final	-	-	-	-
	<u>8.091</u>	<u>11.900</u>	<u>6.100</u>	<u>4.500</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Tramo A	0,897%	1,870%
Tramo B	1,197%	2,043%
Tramo C	1,747%	2,600%
Tramo D	2,997%	3,864%

8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, 22 de octubre de 2009, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”) con el cedente, por un importe total de 376 miles de euros, que fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, a financiar los intereses a favor de la entidad cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los activos iniciales hasta la fecha de desembolso y a financiar el precio de los activos iniciales en la parte que, en su caso, exceda del importe nominal de la emisión.

En la fecha de constitución del Fondo, 22 de octubre de 2009, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para Dotación de Reserva”) con la entidad cedente, por un importe total de 7.900 miles de euros (el 7,9% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de constitución del fondo), destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El movimiento producido de los Préstamos Subordinados durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles euros	
	Préstamo subordinado	Dotación fondo reserva
<u>Ejercicio 2012</u>		
Saldo inicial		7.900
Amortización		-
Saldo final		<u>7.900</u>

	Miles euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación fondo reserva	Total
<u>Ejercicio 2011</u>			
Saldo inicial	188	7.900	8.088
Amortización	(188)	-	(188)
Saldo final	<u>-</u>	<u>7.900</u>	<u>7.900</u>

El Préstamo Subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el Euribor 3 meses más un margen del 2,00%. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la fecha de vencimiento final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso, siempre que haya fondos disponibles de conformidad con el orden de prelación de pagos.

El Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al Euribor a 3 meses más un margen del 2,00%. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

El vencimiento de las deudas con Entidades de Crédito al corresponder a préstamos subordinados, puede ser considerado como indeterminado, al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 221 miles de euros (2011: 270 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2012, 10 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (2011: 15 miles de euros), estando registrados en la cuenta “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación. Asimismo, 11 miles de euros (2011: 0 miles de euros) se encuentran registrados en la cuenta “Deudas con entidades de crédito-intereses vencidos e impagados del pasivo corriente del balance de situación”.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación (miles de euros):

2012

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	10.419	17.183	48.017	72.207
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	2.830	998	20.961	5.277
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	1.754	2.371	8.739	13.690
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	347		2.797	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	3.139		17.052	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO			1.809	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	8.091	18.181	77.495	77.484
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	48	125	1.284	1.409
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	8.517		8.517	
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	166	174	611	550
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	129	123	429	389
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	152	148	495	465
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	216		376	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	34		32.417	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2012 han sido (miles de euros):

	12/03/2012	12/06/2012	12/09/2012	12/12/2012	TOTAL PERÍODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	5.215	2.876			8.091
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	38	10			48
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B		1.550	3.912	3.055	8.517
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	65	49	36	16	166
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C					
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	42	34	30	23	129
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D					
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	45	39	36	31	152
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS					
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	69	59	54	34	216
OTROS PAGOS DEL PERÍODO					

2011

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	14.327	24.613	37.598	55.024
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	5.529	1.695	18.131	4.279
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	2.315	4.115	7.402	11.475
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	977		2.450	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	6.636		13.913	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	525			

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	27.296	26.308	69.409	59.303
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	398	393	1.236	1.284
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	241	174	445	376
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	157	123	300	265
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	173	148	343	317
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	188		376	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	90		32.383	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se han producido impagos en el principal ni en los intereses de los Bonos.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	-	1
Comisión variable de los emisores	-	-
Otros	-	1
	-	2

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable a las entidades cedentes.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los Fondos disponibles del Fondo y las cantidades que han de ser abonadas en virtud de los 21 primeros conceptos de orden de prelación de pagos. La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, liquidable trimestralmente en cada fecha de pago.

Se devenga trimestralmente por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del periodo de liquidación.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo " Correcciones de valor por repercusión de pérdidas " del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una "Comisión variable" que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión variable – resultados realizados (Gastos)	(430)	(1.145)
Repercusión de otras pérdidas (Ingresos)	<u>5</u>	<u>177</u>
	<u>(425)</u>	<u>(968)</u>

Con fecha 12 de marzo, junio y septiembre de 2012 el Fondo ha abonado a la Entidad Cedente 218, 132 y 80 miles de euros, respectivamente, en concepto de comisión variable.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,020% euros anual sobre el saldo vivo de los activos más un importe fijo de 6.000 euros en la fecha de determinación de la fecha de pago anterior, ambos importes multiplicados por el número de días de cada periodo y dividido por el número de días correspondientes al año en curso.

- Comisión de administración de las entidades emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Derechos de Crédito en la anterior fecha de pago.

- Comisión agente financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España).

El Fondo satisface al agente financiero una comisión anual de 6.000 Euros pagaderos por trimestres vencidos en cada fecha de pago.

11. CONTRATOS DE SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de swap con CecaBank, S.A., que tiene como finalidad la cobertura de riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el contrato de swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, con cargo a los fondos disponibles, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por la Entidad Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al importe nominal del periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de 400 puntos básicos, más la comisión de administración en el caso de que el administrador sea sustituido.

El movimiento del valor razonable (ex - cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Valor razonable al 31/12/10	(1.445)
Trasposos a pérdidas y ganancias	922
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>(384)</u>
Valor razonable al 31/12/2011	<u>(907)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	627
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>155</u>
Valor razonable al 31/12/2012	<u>129</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 129 miles de euros (2011: 907 miles de euros).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 627 miles de euros (2011: 922 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 67 miles de euros (2011: 41 miles de euros de ingresos netos devengados no vencidos), estando registrados en la cuenta “Derivados – Derivados de cobertura” del balance de situación.

Los ingresos / gastos netos derivados de estos contratos son registrados en la cuenta “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	AyT Sa Nostra Financiación I	
	Miles de euros	
	2012	2011
Precio	(196)	(865)
Nominal swap	12.984	30.357
WAC	7,77%	7,69%
WAM	24	31
CPR	15,29%	17,06%
Spread flujos préstamos	7,66%	7,62%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	8,85%	3,98%

12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2012 y 2011 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido de 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros) adicionalmente, no se han prestado por el auditor al Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no tiene ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/10/2009			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014	3.887	0043	13.971	0073	7.033	0103	30.359	0133	13.161	0163	100.000
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	3.887	0050	13.971	0080	7.033	0110	30.359	0140	13.161	0170	100.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-13.558	0210	-20.970
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-2.830	0211	-5.529
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-86.029	0212	-69.641
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	13.971	0214	30.359
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	16,84	0215	58,85

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total				
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido					
Hasta 1 mes	0700	897	0710	159	0720	14	0730	173	0740	2.942	0750	3.116
De 1 a 3 meses	0701	128	0711	53	0721	5	0731	58	0741	413	0751	470
De 3 a 6 meses	0703	41	0713	33	0723	4	0733	37	0743	135	0753	173
De 6 a 9 meses	0704	23	0714	31	0724	4	0734	35	0744	63	0754	99
De 9 a 12 meses	0705	21	0715	31	0725	4	0735	35	0745	51	0755	86
De 12 meses a 2 años	0706	122	0716	319	0726	35	0736	354	0746	142	0756	496
Más de 2 años	0708	108	0718	423	0728	60	0738	483	0748	103	0758	586
Total	0709	1.340	0719	1.049	0729	126	0739	1.175	0749	3.849	0759	5.026

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación						
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido										
Hasta 1 mes	0772	0	0782	0	0792	0	0802	0	0812	0	0822	0	0832	0	0842	0,00	
De 1 a 3 meses	0773	0	0783	0	0793	0	0803	0	0813	0	0823	0	0833	0	0843	0,00	
De 3 a 6 meses	0774	0	0784	0	0794	0	0804	0	0814	0	0824	0	0834	0	1854	0 0844	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	1855	0 0845	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	1856	0 0846	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	1857	0 0847	0,00
Más de 2 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	1858	0 0848	0,00
Total	0779	0	0789	0	0799	0	0809	0	0819	0	0829	0	0839	0	0849	0,00	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861	9,53	0879	0,00	0897	0,00	0915	2,43	0933	1,60	0951	0,00	0969	3,55	0987	1,11	1005	0,00
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/10/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	1.932	1310	3.326	1320	2.742	1330	4.279	1340	14	1350	32
Entre 1 y 2 años	1301	1.189	1311	4.898	1321	2.046	1331	8.605	1341	3.705	1351	15.510
Entre 2 y 3 años	1302	549	1312	3.394	1322	1.383	1332	8.981	1342	3.430	1352	21.686
Entre 3 y 5 años	1303	217	1313	2.353	1323	820	1333	7.946	1343	4.736	1353	45.104
Entre 5 y 10 años	1304	0	1314	0	1324	42	1334	548	1344	1.272	1354	17.637
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325	0	1335	0	1345	4	1355	32
Total	1306	3.887	1316	13.971	1326	7.033	1336	30.359	1346	13.161	1356	100.001
Vida residual media ponderada (años)	1307	1,87			1327	2,36			1347	3,67		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/10/2009	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	4,61	0632	3,75	0634	1,80

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 22/10/2009			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0356851032	D	45	100	4.500	0,70	45	100	4.500	0,70	45	100	4.500	4,10
ES0356851024	C	61	100	6.100	0,60	61	100	6.100	0,70	61	100	6.100	4,10
ES0356851016	B	119	28	3.383	0,20	119	100	11.900	0,90	119	100	11.900	3,70
ES0356851008	A	0	0	0	0,00	775	10	8.091	1,40	775	100	77.500	1,50
Total		8006	225	8025	13.983	8045	1.000	8065	30.591	8085	1.000	8105	100.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B		Intereses								Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas							
		Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado			Total pendiente					
Serie (1)	Denominación serie	9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9995						
ES0356851032	D	S	EURIBOR 3 MESES	2,50	2,68	360	20	7	0	4.500	0	4.507							
ES0356851024	C	S	EURIBOR 3 MESES	1,25	1,43	360	20	5	0	6.100	0	6.105							
ES0356851016	B	NS	EURIBOR 3 MESES	0,70	0,88	n/a	20	2	0	3.383	0	3.385							
ES0356851008	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,40	0,58	360	20	0	0	0	0	0							
Total								9228	14	9105	0	9085	13.983	9095	0	9115	13.997	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0356851032	D	12-09-2025	0	0	152	495	0	0	173	343
ES0356851024	C	12-09-2025	0	0	129	429	0	0	157	300
ES0356851016	B	12-09-2025	8.517	8.517	166	611	0	0	241	445
ES0356851008	A	12-09-2025	8.091	77.500	48	1.284	27.296	69.409	398	1.236
Total			7305	16.608	7315	86.017	7325	495	7335	2.819
							7345	27.296	7355	69.409
									7365	969
										7375
										2.324

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0356851032	D	10-04-2012	FCH	BBB	BB	B+
ES0356851024	C	10-09-2012	FCH	AA-	BBB	BBB-
ES0356851016	B	08-06-2012	FCH	AA-	AA	A
ES0356851008	A	08-06-2012	FCH	AA-	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2012

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	7.900	1010	7.900
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	56,55	1020	26,02
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	7,11	1040	5,24
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	24,18	1120	26,45
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes				

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCO MARENOSTRUM, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CECA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
	0010	0	0030	90	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago						
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					0100	944	0200	522	0300	9,53	0400	4,05	1120	8,85	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos					0120	944	0220	522	0320	9,53	0420	4,05	1140	8,85	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060	0	0130	837	0230	355	0330	7,07	0430	1,74	1050	6,34	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,05	
Total Fallidos					0150	837	0250	355	0350	7,07	0450	1,74	1200	6,39	1290

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520		0540	0560
ES0356851032 ES0356851032	1,25	1,25		8,85	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
ES0356851024 ES0356851024	1,50	1,50		8,85	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526		0546	0566
ES0356851032 ES0356851032	4,00	4,00		0,00	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
ES0356851024 ES0356851024	8,00	8,00		0,00	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
ES0356851016 ES0356851016	12,00	12,00		0,00	FOLLETO INFORMATIVO.

								MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	1,00	0552	8,85	0572	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573
CANTIDAD REQUERIDA FONDO DE RESERVA		18,52		18,52		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
DETERIORO DE LOS ACTIVOS		10,00		10,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
SUPUESTO DE AMORTIZACIÓN SECUENCIAL		1,75		1,75		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

--

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/10/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	6	0426	8	0452	9	0478	22	0504	14	0530	98
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	1	0532	5
Baleares	0403	3.839	0429	13.763	0455	6.957	0481	30.008	0507	12.981	0533	98.310
Canarias	0404	3	0430	30	0456	4	0482	41	0508	9	0534	126
Cantabria	0405	1	0431	12	0457	1	0483	15	0509	2	0535	24
Castilla-León	0406	1	0432	0	0458	3	0484	4	0510	7	0536	52
Castilla La Mancha	0407	3	0433	13	0459	5	0485	26	0511	11	0537	130
Cataluña	0408	5	0434	31	0460	11	0486	58	0512	26	0538	224
Ceuta	0409	1	0435	2	0461	2	0487	5	0513	3	0539	17
Extremadura	0410	1	0436	3	0462	1	0488	4	0514	3	0540	21
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	5	0438	35	0464	10	0490	59	0516	64	0542	686
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	1	0440	2	0466	2	0492	5	0518	2	0544	12
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	21	0443	71	0469	28	0495	111	0521	38	0547	295
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	0	0548	0
Total España	0419	3.887	0445	13.970	0471	7.033	0497	30.358	0523	13.161	0549	100.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	3.887	0450	13.970	0475	7.033	0501	30.358	0527	13.161	0553	100.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Situación inicial 22/10/2009					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	3.887	0577	13.971	0583	13.971	0600	7.033	0606	30.359	0611	30.359	0620	13.161	0626	100.000	0631	100.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	3.887			0588	13.971	0605	7.033			0616	30.359	0625	13.161			0636	100.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/10/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	0	1110	0	1120	0	1130	0	1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	0	1111	0	1121	0	1131	0	1141	0	1151	0
60% - 80%	1102	0	1112	0	1122	0	1132	0	1142	0	1152	0
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	0	1118	0	1128	0	1138	0	1148	0	1158	0
Media ponderada (%)			1119	0,00			1139	0,00			1159	0,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
TIPO FIJO	3.829		13.685		0,00		7,81	
CECA	52		257		2,37		5,91	
EURIBOR AÑO	6		30		1,73		2,59	
Total	1405	3.887	1415	13.972	1425	0,04	1435	7,76

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/10/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1	1523	0	1544	0	1565	0	1586	3	1607	25
2% - 2,49%	1503	4	1524	23	1545	0	1566	0	1587	5	1608	47
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546	7	1567	16	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	1	1526	6	1547	1	1568	6	1589	22	1610	189
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	12	1569	58	1590	0	1611	0
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	21	1529	117	1550	0	1571	0	1592	1	1613	3
5% - 5,49%	1509	17	1530	64	1551	6	1572	19	1593	8	1614	69
5,5% - 5,99%	1510	59	1531	226	1552	126	1573	605	1594	208	1615	2.056
6% - 6,49%	1511	106	1532	292	1553	277	1574	982	1595	606	1616	4.697
6,5% - 6,99%	1512	568	1533	2.140	1554	1.123	1575	5.122	1596	2.154	1617	18.832
7% - 7,49%	1513	397	1534	1.443	1555	805	1576	3.384	1597	1.567	1618	12.329
7,5% - 7,99%	1514	790	1535	3.103	1556	1.427	1577	6.761	1598	2.580	1619	20.958
8% - 8,49%	1515	465	1536	1.677	1557	790	1578	3.492	1599	1.464	1620	10.871
8,5% - 8,99%	1516	820	1537	2.837	1558	1.452	1579	5.867	1600	2.737	1621	18.407
9% - 9,49%	1517	161	1538	545	1559	256	1580	1.115	1601	467	1622	3.152
9,5% - 9,99%	1518	388	1539	1.224	1560	618	1581	2.418	1602	1.087	1623	6.844
Superior al 10%	1519	89	1540	273	1561	133	1582	516	1603	252	1624	1.520
Total	1520	3.887	1541	13.970	1562	7.033	1583	30.361	1604	13.161	1625	99.999
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	9,67			9584	9,27			1626	7,61
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	2,56			9585	2,43			1627	1,46

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/10/2009			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,90			2030	1,05			2060	0,54		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT SA NOSTRA FINANCIACION I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012						Situación inicial 22/10/2009					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	225	3060	13.983	3110	13.983	3170	1.000	3230	100.000	3250	100.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	225			3160	13.983	3220	1.000			3300	100.000

2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

AyT SA NOSTRA FINANCIACIÓN I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

AYT SA NOSTRA FINANCIACIÓN I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza jurídica del Fondo

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y a de los préstamos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el folleto.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Préstamos, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Prestamos.

d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de Préstamos y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el Folleto Informativo en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

d) Responsabilidad limitada

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Modulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), ni la Entidad Cedente ni la Sociedad Gestora estarán obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por la Entidad de Calificación habría constituido un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

f) Riesgo de precio

La Entidad Cedente ha suscrito íntegramente los Bonos de la emisión, con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema, sin perjuicio de su posible enajenación en el mercado. Las condiciones de emisión no constituyen una estimación de los precios a los que estos instrumentos podrían venderse en el mercado secundario ni de las valoraciones que, eventualmente, pueda realizar el Eurosistema a efectos de su utilización como instrumentos de garantía en sus operaciones de préstamo al sistema bancario.

g) Diferimiento de intereses

El Folleto y el resto de documentación complementaria relativa a los Bonos prevén el diferimiento del pago de intereses de los Bonos del Tramo B, de los Bonos del Tramo C y de los Bonos del Tramo D en el caso de que se den las circunstancias previstas en el Módulo Adicional.

Los intereses de los Bonos del Tramo A no están sujetos a estas reglas de diferimiento.

No obstante, no existe ninguna seguridad de que el diferimiento de intereses proteja totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A, de los Bonos del Tramo B, de los Bonos del Tramo C y de los Bonos del Tramo D del riesgo de pérdida.

h) Subordinación de los Bonos

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo descritos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos. No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A, a los Bonos del Tramo B, a los Bonos de Tramo C y a los Bonos del Tramo D del riesgo de pérdida.

i) Carácter estimatorio de determinadas informaciones

Todas las informaciones contenidas en el Folleto, relativas a pagos de interés, amortizaciones de principal, vidas medias y rendimientos tienen un carácter meramente indicativo, con una finalidad ilustrativa de la estructura financiera de la emisión, sin más valor que el orientativo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los activos

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos agrupados en el mismo. Los Préstamos no cuentan con garantías reales adicionales, excepto, en su caso garantías personales de terceros.

b) Riesgo de amortización anticipada de los activos

El riesgo de amortización anticipada de los activos es por cuenta de los titulares de los bonos.

c) Riesgo de Concentración Geográfica

Ante un nivel alto de concentración en una determinada comunidad, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la Comunidad Autónoma, podría afectar a los activos que respaldan la operación

d) Riesgo de morosidad.

Ante un incremento de la morosidad, la amortización sería secuencial, lo que implica por ejemplo, que los tenedores de los Bonos del Tramo D no comenzarían a percibir cantidades en concepto de amortización hasta que no se hubiesen amortizado completamente los Bonos del Tramo A, B y C.

2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

La Sociedad Gestora ha concertado, por cuenta del Fondo, las operaciones que a continuación se reseñan con el fin de neutralizar las diferencias de tipos de interés entre los Activos adquiridos por el Fondo y los Bonos u otros pasivos y, en general, transformar las características financieras de los Activos.

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, todo ello sujeto a la normativa vigente en cada momento.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado **Fondo de Reserva** El valor del Fondo de Reserva es igual al 7,9% del saldo inicial de los Bonos, es decir será de SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (7.900.000). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La **Cantidad Requerida del Fondo de Reserva** es la menor de las siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 15,8% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago; o
 - (ii) 3.950.000 euros, el 3,95% del importe total de la emisión.

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 15,8% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos tras la Fecha de Pago y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo como mínimo la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) de retraso en el pago de los importes vencidos (los **Activos Morosos**) fueran superior al uno por ciento (1%) de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el nivel mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (3.950.000).

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora ha celebrado, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la Entidad Prestamista), un contrato de préstamo subordinado (el **Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva**) destinado por la Sociedad Gestora para la dotación inicial del Fondo (**Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva**).

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva es el 7,9% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo, es decir, SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (7.900.000). La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (en adelante **Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**) valor ese mismo día mediante su ingreso en la cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que es igual al Tipo de Interés de Referencia aplicable a los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso incrementado en doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 12 de marzo, junio, septiembre y diciembre), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso, siempre que haya Fondos Disponibles de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumularán devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonarán en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores del Fondo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Entidad de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada uno de los Tramos de Bonos.

Cuenta tesorera

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (la **Cuenta de Tesorería**) cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora ha abierto, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) todas las cantidades que ingrese el Fondo de cualquier tipo derivadas de los Activos;
- (iii) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap;
- (iv) las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;

- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales; y
- (vii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento igual al Tipo Medio Interbancario reducido en veinticinco (25) puntos básicos (0,25%). Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y el primer día del mes correspondiente a la primera Fecha de Pago (excluida) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (en tal concepto, actuando como “**Entidad de Contrapartida**”), un contrato de permuta financiera de interés conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante el “**Contrato de Swap**”), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encontrasen sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a los fondos disponibles, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por la Entidad Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal del Periodo de Liquidación el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de cuatrocientos (400) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap hubiesen sido las siguientes:

- A. Cantidad a pagar por el Fondo: es la suma de los intereses ordinarios devengados (excluyendo los intereses de demora), vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiese pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación (salvo impago de los Activos se percibió en el primer Periodo de Liquidación, si bien puede haber cantidades que se hubiesen percibido en otros periodos). La Sociedad Gestora debió comunicarlo a la Entidad de Contrapartida antes de dos (2) Días Hábiles de la Fecha de Pago.
- B. Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: es la suma de: (i) el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el Tipo Variable al Importe Nominal del Período de Liquidación, y (ii) en caso de ser sustituido el Administrador, la Comisión de Administración de los Activos correspondiente a cada Fecha de Pago.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebó, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Prestamista, un contrato de préstamo subordinado (el “**Contrato de Préstamo subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva**”) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el “**Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva**”).

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva fue el 7,9% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo, es decir, SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (7.900.000). La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (en adelante, la “**Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**”) valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo subordinado para el fondo de reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que es igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia aplicable a los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso incrementado en doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultan pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 12 de marzo, junio, septiembre y diciembre), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonan a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo presenta Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

En ningún caso puede reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectúa en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso, siempre que haya Fondos Disponibles de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonan en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, por su carácter subordinado, está postergado en rango a los pagos que el Fondo debe realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores del Fondo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva permanece vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo devuelva a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hubiesen extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva habría quedado resuelto de pleno derecho en el caso de que la Entidad de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada uno de los Tramos de Bonos.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2012, ha sido del 685,65% (58,85% en el ejercicio 2011).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo ha sido del 61,87%.

b) Información relevante en relación con garantías

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no cuentan con garantías adicionales salvo las personal de los deudores.

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2012	Datos al 31/12/2011
1,90%	1,05%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía se presenta en el siguiente cuadro:

Comunidad Autónoma	Situación al 31/12/2012				Situación al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	6	0,15%	8	0,06%	9	0,13%	22	0,07%
Baleares	3.839	98,77%	13.763	98,52%	6.957	98,92%	30.008	98,85%
Canarias	3	0,08%	30	0,21%	4	0,06%	41	0,14%
Cantabria	1	0,03%	12	0,09%	1	0,01%	15	0,05%
Castilla-León	1	0,03%	0	0,00%	3	0,04%	4	0,01%
Castilla La Mancha	3	0,08%	13	0,09%	5	0,07%	26	0,09%
Cataluña	5	0,13%	31	0,22%	11	0,16%	58	0,19%
Ceuta	1	0,03%	2	0,01%	2	0,03%	5	0,02%
Extremadura	1	0,03%	3	0,02%	1	0,01%	4	0,01%
Madrid	5	0,13%	35	0,25%	10	0,14%	59	0,19%
Murcia	1	0,03%	2	0,01%	2	0,03%	5	0,02%
Comunidad Valenciana	21	0,54%	71	0,51%	28	0,40%	111	0,37%
Total	3.887	100,00%	13970	100,00%	7.033	100,00%	30.358	100,00%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	897	159	14	173	2.942	3.116
De 1 a 3 meses	128	53	5	58	413	470
De 3 a 6 meses	41	33	4	37	135	173
De 6 a 9 meses	23	31	4	35	63	99
De 9 a 12 meses	21	31	4	35	51	86
De 12 meses a 2 años	122	319	35	354	142	496
Más de 2 años	108	423	60	483	103	586
Totales	1.340	1.049	126	1.175	3.849	5.026

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos durante el ejercicio 2012 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	Cecabank S.A	TIPO FIJO
Nº Activos vivos (<i>und.</i>)	6	52	3.829
Importe pendiente (<i>miles de euros</i>)	30	257	13.685
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	1,73	2,37	0,00
Tipo de interés medio ponderado (%)	2,59	5,91	7,81

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo % Tipo Nominal	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
1,50 - 1,99	1	0,03%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
2,00 - 2,49	4	0,10%	23	0,16%	0	0,00%	0	0,00%
2,50 - 2,99	0	0,00%	0	0,00%	7	0,10%	16	0,05%
3,00 - 3,49	1	0,03%	6	0,04%	1	0,01%	6	0,02%
3,50 - 3,99	0	0,00%	0	0,00%	12	0,17%	58	0,19%
4,00 - 4,49	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
4,50 - 4,99	21	0,54%	117	0,84%	0	0,00%	0	0,00%
5,00 - 5,49	17	0,44%	64	0,46%	6	0,09%	19	0,06%
5,50 - 5,99	59	1,52%	226	1,62%	126	1,79%	605	1,99%
6,00 - 6,49	106	2,73%	292	2,09%	277	3,94%	982	3,23%
6,50 - 6,99	568	14,61%	2.140	15,32%	1.123	15,97%	5.122	16,87%
7,00 - 7,49	397	10,21%	1.443	10,33%	805	11,45%	3.384	11,15%
7,50 - 7,99	790	20,32%	3.103	22,21%	1.427	20,29%	6.761	22,27%
8,00 - 8,49	465	11,96%	1.677	12,00%	790	11,23%	3.492	11,50%
8,50 - 8,99	820	21,10%	2.837	20,31%	1.452	20,65%	5.867	19,32%
9,00 - 9,49	161	4,14%	545	3,90%	256	3,64%	1.115	3,67%
9,50 - 9,99	388	9,98%	1.224	8,76%	618	8,79%	2.418	7,96%
Superior al 10	89	2,29%	273	1,95%	133	1,89%	516	1,70%
Total	3.887	100,00%	13.970	100,00%	7.033	100,00%	30.361	100,00%
% Tipo de interés nominal								
Medio ponderado por Principal					21,93%			
					9,27%			

- d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de bonos (los “**Bonos**”) asciende CIEN MILLONES DE EUROS (100.000.000) de valor nominal, constituida por MIL (1.000) Bonos agrupados en cuatro (4) Tramos:

- (i) Tramo A, compuesto por SETECIENTOS SETENTA Y CINCO (775) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (77.500.00).
- (ii) Tramo B, compuesto por CIENTO DIECINUEVE (119) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (11.900.000).
- (iii) Tramo C, compuesto por SESENTA Y UN (61) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de SEIS MILLONES CIEN MIL EUROS (6.100.000).
- (iv) Tramo D, compuesto por CUARENTA Y CINCO (45) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (4.500.000).

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2012 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	TRAMO A			TRAMO B		
	ES0356851008			ES0356851016		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
12/03/2010	376,63	15.586,30	61.913,70	71,42	0,00	11.900,00
14/06/2010	169,91	9.236,04	52.677,66	41,98	0,00	11.900,00
13/09/2010	148,87	8.644,79	44.032,87	42,65	0,00	11.900,00
13/12/2010	142,36	8.646,12	35.386,75	47,50	0,00	11.900,00
14/03/2011	127,82	8.101,51	27.285,24	52,01	0,00	11.900,00
13/06/2011	108,63	7.124,36	20.160,88	56,40	0,00	11.900,00
12/09/2011	94,99	6.505,70	13.655,18	65,09	0,00	11.900,00
12/12/2011	66,69	5.564,28	8.090,90	67,14	0,00	11.900,00
12/03/2012	38,29	5.214,82	2.876,08	65,33	0,00	11.900,00
12/06/2012	9,57	2.876,08	0,00	48,72	1.549,64	10.350,36
12/09/2012	0,00	0,00	0,00	36,05	3.912,68	6.437,68
12/12/2012	0,00	0,00	0,00	15,64	3.054,76	3.382,92

	TRAMO C			TRAMO D		
	ES0356851024			ES0356851032		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
12/03/2010	49,38	0,00	6.100,00	57,83	0,00	4.500,00
14/06/2010	30,28	0,00	6.100,00	37,02	0,00	4.500,00
13/09/2010	30,35	0,00	6.100,00	36,60	0,00	4.500,00
13/12/2010	32,83	0,00	6.100,00	38,44	0,00	4.500,00
14/03/2011	35,14	0,00	6.100,00	40,14	0,00	4.500,00
13/06/2011	37,39	0,00	6.100,00	41,80	0,00	4.500,00
12/09/2011	41,85	0,00	6.100,00	45,09	0,00	4.500,00
12/12/2011	42,90	0,00	6.100,00	45,86	0,00	4.500,00
12/03/2012	41,97	0,00	6.100,00	45,18	0,00	4.500,00
12/06/2012	33,55	0,00	6.100,00	39,12	0,00	4.500,00
12/09/2012	29,82	0,00	6.100,00	36,37	0,00	4.500,00
12/12/2012	23,30	0,00	6.100,00	31,41	0,00	4.500,00

Al 31 de diciembre de 2012, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	SERIE A	SERIE B	SERIE C	SERIE D
ISIN	ES0356851008	ES0356851016	ES0356851024	ES0356851032
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	08/06/2012	08/06/2012	10/09/2012	10/04/2012
Calificación - Agencia de calificación crediticia	FCH	FCH	FCH	FCH
Fitch	SI	SI	SI	SI
Calificación - Situación actual	AA-	AA-	AA-	BBB
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	AA	BBB	BB
Calificación - Situación inicial	AAA	A	BBB-	B+

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2012 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos, tal y como queda reflejado en el cuadro anterior.

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los flujos de tesorería generados y aplicados durante el ejercicio 2012, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del Fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del mismo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%:

Vida Media (años) 0,00		
Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
12/12/2012	0,00	0,00
12/03/2013	0,00	0,00
12/06/2013	0,00	0,00
12/09/2013	0,00	0,00
Totales		0,00

Vida Media (años) 0,30		
Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
12/12/2012	3.382.918,91	0,00
12/03/2013	773.551,63	2.609.367,28
12/06/2013	0,00	773.551,63
12/09/2013	0,00	0,00
Totales		3.382.918,91

Vida Media (años) 0,70		
Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
12/12/2012	6.100.000,00	0,00
12/03/2013	6.100.000,00	0,00
12/06/2013	4.781.122,27	1.318.877,73
12/09/2013	0,00	4.781.122,27
Totales		6.100.000,00

Vida Media (años) 0,75		
Fecha Pago	Bonos de la Serie D	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
12/12/2012	4.500.000,00	0,00
12/03/2013	4.500.000,00	0,00
12/06/2013	4.500.000,00	0,00
12/09/2013	0,00	4.500.000,00
Totales		4.500.000,00

Tasa de amortización anticipada 5%:

Vida Media (años)		0,00
Bonos de la Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
12/12/2012	0,00	0,00
12/03/2013	0,00	0,00
12/06/2013	0,00	0,00
12/09/2013	0,00	0,00
Totales		0,00

Vida Media (años)		0,29
Bonos de la Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
12/12/2012	3.382.918,91	0,00
12/03/2013	604.480,31	2.778.438,60
12/06/2013	0,00	604.480,31
12/09/2013	0,00	0,00
Totales		3.382.918,91

Vida Media (años)		0,68
Bonos de la Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
12/12/2012	6.100.000,00	0,00
12/03/2013	6.100.000,00	0,00
12/06/2013	4.477.301,61	1.622.698,39
12/09/2013	0,00	4.477.301,61
Totales		6.100.000,00

Vida Media (años)		0,75
Bonos de la Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
12/12/2012	4.500.000,00	0,00
12/03/2013	4.500.000,00	0,00
12/06/2013	4.500.000,00	0,00
12/09/2013	0,00	4.500.000,00
Totales		4.500.000,00

Tasa de amortización anticipada 10%:

Cifras en euros

Vida Media (años)		0,00
Bonos de la Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
12/12/2012	0,00	0,00
12/03/2013	0,00	0,00
12/06/2013	0,00	0,00
12/09/2013	0,00	0,00
Totales		0,00

Vida Media (años)		0,28
Bonos de la Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
12/12/2012	3.382.918,91	0,00
12/03/2013	436.383,86	2.946.535,05
12/06/2013	0,00	436.383,86
12/09/2013	0,00	0,00
Totales		3.382.918,91

Vida Media (años)		0,67	
Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	
12/12/2012	6.100.000,00	0,00	
12/03/2013	6.100.000,00	0,00	
12/06/2013	4.178.686,39	1.921.313,61	
12/09/2013	0,00	4.178.686,39	
Totales		6.100.000,00	

Vida Media (años)		0,75	
Bonos de la Serie D			
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	
12/12/2012	4.500.000,00	0,00	
12/03/2013	4.500.000,00	0,00	
12/06/2013	4.500.000,00	0,00	
12/09/2013	0,00	4.500.000,00	
Totales		4.500.000,00	

Tasa de amortización anticipada 15%:

Vida Media (años)		0,00	
Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	
12/12/2012	0,00	0,00	
12/03/2013	0,00	0,00	
12/06/2013	0,00	0,00	
12/09/2013	0,00	0,00	
Totales		0,00	

Vida Media (años)		0,27	
Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	
12/12/2012	3.382.918,91	0,00	
12/03/2013	269.421,21	3.113.497,70	
12/06/2013	0,00	269.421,21	
12/09/2013	0,00	0,00	
Totales		3.382.918,91	

Vida Media (años)		0,66	
Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	
12/12/2012	6.100.000,00	0,00	
12/03/2013	6.100.000,00	0,00	
12/06/2013	3.885.426,52	2.214.573,48	
12/09/2013	0,00	3.885.426,52	
Totales		6.100.000,00	

Vida Media (años)		0,75	
Bonos de la Serie D			
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	
12/12/2012	4.500.000,00	0,00	
12/03/2013	4.500.000,00	0,00	
12/06/2013	4.500.000,00	0,00	
12/09/2013	0,00	4.500.000,00	
Totales		4.500.000,00	

7. Otra información de los activos y pasivos

La totalidad de los activos titulizados y de los Bonos se encuentran denominadas en euros.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Sa Nostra Financiación I, FTA, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2012 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2013, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo II, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Antonio Fernández López
Vicepresidente

D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Luis Sánchez-Guerra Roig
Consejero

D. Antonio Jesús Romero Mora
Consejero

D. José Manuel Villaverde Parrado
Consejero

D. Victoriano López-Pinto Fernández de
Navarrete
Consejero